Asunción, 10 de abril de 2019

NOTA CE N° 44/2019

Señores
QUIMFA S.A.
Avda. Primer Presidente N° 1.736 c/ Yrendague - Asunción
Tel. (021) 281-786, Int. 393
instuciones@quimfa.com.py
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019. ID 356.521.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado de referencia, con el objeto de notificarles lo resuelto conforme a la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019.

Al respecto, adjuntamos al presente las copias del Informe de Evaluación de fecha 10 de abril de 2019, la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019, el cual ha sido debidamente notificado por medio electrónico al correo ***instuciones@quimfa.com.py***, en el día de la fecha.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del contrato".

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de Contratación Pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Atentamente

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA
DIBEN

Carmelo Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas

Recibido por: JUAN FERNANDEZ Fecha: 11/04/19 Hora: 12:50 hs.

Aclaración de Firma: ..... Sello de la empresa: C.P. Claudia Raquel Barrios C.I. 717 929 Licitaciones

Asunción, 10 de abril de 2019

NOTA CE N° 45/2019

Señores
ROEMMERS SACI
Pitiantuta N° 613 e/ Juan de Salazar -Asunción
Tel. (021) 210-779
sarregui@py.roemmers.com
hcipan@py.roemmers.com
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019. ID 356.521.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado de referencia, con el objeto de notificarles lo resuelto conforme a la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019.

Al respecto, adjuntamos al presente las copias del Informe de Evaluación de fecha 10 de abril de 2019, la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019, el cual ha sido debidamente notificado por medio electrónico al correo ***sarregui@py.roemmers.com***; ***hcipan@py.roemmers.com***, en el día de la fecha.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del contrato".

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de Contratación Pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Atentamente

DIBEN

Carmelo Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas

Recibido por: Gabriela Gonzalez Fecha: 11/04/19 Hora: 13:23 hs.

Aclaración de Firma: ..... Sello de la empresa: .....

Asunción, 10 de abril de 2019

NOTA CE N° 43/2019

Señores
INDEX S.A.C.I.
Boquerón N° 676 c/ Misiones - Asunción
Tel. (021) 203-860
indexsaci@index.com.py
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019. ID 356.521.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado de referencia, con el objeto de notificarles lo resuelto conforme a la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019.

Al respecto, adjuntamos al presente las copias del Informe de Evaluación de fecha 10 de abril de 2019, la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019, el cual ha sido debidamente notificado por medio electrónico al correo ***indexsaci@index.com.py,*** en el día de la fecha.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del contrato".

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de Contratación Pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Atentamente

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

Carmelo Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas

Recibido por: ..... Fecha: 11/04/2019 Hora: 8:30 hs.

Aclaración de Firma: Miguel Ramos Sello de la empresa: .....

RECIBIDO
11-04-2019
INDEX S.A.C.I.

Asunción, 10 de abril de 2019

NOTA CE N° 41/2019

Señores
MATHER COMPANY S.R.L.
Perú N° 807 - Asunción
Tel. (021) 203-846.
fidel@mathercompany.com.py
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019. ID 356.521.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado de referencia, con el objeto de notificarles lo resuelto conforme a la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019.

Al respecto, adjuntamos al presente las copias del Informe de Evaluación de fecha 10 de abril de 2019, la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019, el cual ha sido debidamente notificado por medio electrónico al correo **fidel@mathercompany.com.py**, en el día de la fecha.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del contrato".

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de Contratación Pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Atentamente

DIBEN

Carmelo Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas

Recibido por: ..... Fecha: ...../...../..... Hora: 13:15 hs.

Aclaración de Firma: Fabio González Sello de la empresa: .....

RECIBIDO
11 -04- 2019
MATHER COMPANY S.R.L.

Asunción, 10 de abril de 2019

NOTA CE N° 39/2019

Señores
EUROQUIMICA S.A.
Wold Trade Center (Torre 4, Piso 12, Oficina B)
Avda. Aviadores del Chaco - Asunción
Tel. (021) 600-777
licitaciones@euqoquimica.com.py; euroquimica@euroquimica.com.py
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019. ID 356.521.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado de referencia, con el objeto de notificarles lo resuelto conforme a la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019.

Al respecto, adjuntamos al presente las copias del Informe de Evaluación de fecha 10 de abril de 2019, la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019, el cual ha sido debidamente notificado por medio electrónico al correo **licitaciones@euqoquimica.com.py; euroquimica@euroquimica.com.py,** en el día de la fecha.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del contrato".

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de Contratación Pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Atentamente

DIBEN

Carmelo Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas

Recibido por: ..... Fecha: 11/4/19 Hora: 12.07 hs.

Aclaración de Firma: Jimena Fleitas ..... Sello de la empresa: EUROQUIMICA S.A. RUC: 80061211-6 Edificio WTC - Torre 4 Piso 12, Ofic. B

Asunción, 10 de abril de 2019

NOTA CE N° 42/2019

Señores
EL ALAMO S.A.
Sacramento 280 c/ Olegario Andrade - Asunción
Tel. (021) 443657 / (021) 607 471
pharma@elalamo.com.py
mariacaniza@elalamo.com.py
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019. ID 356.521.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado de referencia, con el objeto de notificarles lo resuelto conforme a la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019.

Al respecto, adjuntamos al presente las copias del Informe de Evaluación de fecha 10 de abril de 2019, la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019, el cual ha sido debidamente notificado por medio electrónico al correo ***pharma@elalamo.com.py; mariacaniza@elalamo.com.py***, en el día de la fecha.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del contrato".

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de Contratación Pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Atentamente

DIBEN

Carmelo Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas

Recibido por: ..... Fecha: 11/4/19 Hora: 12:31 hs.

Aclaración de Firma: Edu Maidana Sello de la empresa: El Alamo S.A. Pharm & Health Care Products For a New Age. Avda. Sacramento 280, Asunción - Paraguay. Teléfonos: (+595 21) 604-346 / 607-471

Asunción, 10 de abril de 2019

NOTA CE N° 40/2019

Señores
FAPASA S.A.
Avda. Aviadores del Chaco 3100 casi Chacoré – Edificio "Torre Aviadores" 7° Piso. - Asunción
Tel. (021) 614-450.
informes@fapasa.com.py
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019. ID 356.521.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado de referencia, con el objeto de notificarles lo resuelto conforme a la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019.

Al respecto, adjuntamos al presente las copias del Informe de Evaluación de fecha 10 de abril de 2019, la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019, el cual ha sido debidamente notificado por medio electrónico al correo **informes@fapasa.com.py,** en el día de la fecha.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del contrato".

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de Contratación Pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Atentamente

DIBEN

Carmelo Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas

Recibido por: Francisco Ereico Fecha: 11/04/19 Hora: 11:55 hs.

Aclaración de Firma: ..... Sello de la empresa: .....

FRANCISCO ...
FARMACEUTICA PARAGUAY S.A.

Asunción, 10 de abril de 2019

NOTA CE N° 35/2019

Señores
CASA BOLLER S.A.
Avda. Aviadores del Chaco N° 2518 e/ San Blas - Asunción
Tel. (021) 688-5000
lorena.gimenez@boller.com.py
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019. ID 356.521.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado de referencia, con el objeto de notificarles lo resuelto conforme a la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019.

Al respecto, adjuntamos al presente las copias del Informe de Evaluación de fecha 10 de abril de 2019, la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019, el cual ha sido debidamente notificado por medio electrónico al correo **lorena.gimenez@boller.com.py**, en el día de la fecha.

Asi también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del contrato"

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de Contratación Pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Atentamente

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

Carmelo Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas

Recibido por: ..... Fecha: 11../04/19 Hora: 11..:50hs.

Aclaración de Firma: ..... Sello de la empresa: .....

Abog. Lorena Giménez Daguerre
BOLLER DESDE 1937 Encargada de Licitaciones

Asunción, 10 de abril de 2019

NOTA CE N° 36/2019

Señores
EUROTEC S.A.
José Falcón N° 9557 e/ 2 de Mayo y Cruz de la Amistad
Fernando de la Mora - Paraguay
Tel. (021) 574-357 ; (021) 591-849/50.
instituciones@eurotec.com.py
licitaciones@eurotec.com.py
eurotec@eurotec.com.py
Presente:

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019. ID 356.521.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado de referencia, con el objeto de notificarles lo resuelto conforme a la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019.

Al respecto, adjuntamos al presente las copias del Informe de Evaluación de fecha 10 de abril de 2019, la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019, el cual ha sido debidamente notificado por medio electrónico al correo **instituciones@eurotec.com.py**; **licitaciones@eurotec.com.py** y **eurotec@eurotec.com.py**, en el día de la fecha.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del contrato".

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de Contratación Pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Atentamente

DIBEN

Carmelo Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas

Recibido por: ....Vera..... Fecha: 11/04/19 Hora: 11.27 hs.

Aclaración de Firma: ..Melissa Vera..... Sello de la empresa: ..... eurotec Eurotec S.A. RUC 80039913-7

Asunción, 10 de abril de 2019

NOTA CE N° 37/2019

Señores
INSUMOS MÉDICOS S.A.
José Falcón 9557 entre 2 de Mayo y Cruzada de la Amistad
tel. 021 574-357; 591-849/50
email: imedic@imedic.com.py/instituciones@imedic.com.py
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019. ID 356.521.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado de referencia, con el objeto de notificarles lo resuelto conforme a la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019.

Al respecto, adjuntamos al presente las copias del Informe de Evaluación de fecha 10 de abril de 2019, la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019, el cual ha sido debidamente notificado por medio electrónico al correo **imedic@imedic.com.py/instituciones@imedic.com.py,** en el día de la fecha.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del contrato".

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de Contratación Pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Atentamente

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Carmelo Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas

Recibido por: Melissa Vera Fecha: 11/04/19 Hora: 11:22 hs.

Aclaración de Firma: Vera Sello de la empresa: Imedic INSUMOS MEDICOS S.A. RUC 80029801-2

Asunción, 10 de abril de 2019

NOTA CE N° 38/2019

Señores
BIOETHIC PHARMA S.A.
Tacuarí N° 221 Esq. Dr. Eligio Ayala.
tel. 021 492 032/4
email: edgar.villalba@bioethicpharma.com.py/ gerardo.fines@bioethicpharma.com.py
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019. ID 356.521.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado de referencia, con el objeto de notificarles lo resuelto conforme a la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019.

Al respecto, adjuntamos al presente las copias del Informe de Evaluación de fecha 10 de abril de 2019, la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019, el cual ha sido debidamente notificado por medio electrónico al correo **edgar.villalba@bioethicpharma.com.py/ gerardo.fines@bioethicpharma.com.py**, en el día de la fecha.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del contrato".

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de Contratación Pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Atentamente

Carmelo Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas

Recibido por: Richard Ojeda..... Fecha: 11/04/19 Hora: 10:30 hs.

Aclaración de Firma: Richard Ojeda Sello de la empresa: BIOETHIC pharma SA

Asunción, 10 de abril de 2019

NOTA CE N° 34/2019

Señores
LIBRA PARAGUAY S.A.
Dr. Pedro Ciancio N° 1.443 - Asunción
Tel. (021) 211-658.
msosa@lablibra.com
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019. ID 356.521.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado de referencia, con el objeto de notificarles lo resuelto conforme a la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019.

Al respecto, adjuntamos al presente las copias del Informe de Evaluación de fecha 10 de abril de 2019, la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019, el cual ha sido debidamente notificado por medio electrónico al correo **msosa@lablibra.com** , en el día de la fecha.

Asi también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del contrato"

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de Contratación Pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Atentamente

DIBEN
Carmelo Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas

Recibido por: Pablo Moreira Fecha: 10/04/19 Hora: 15:30 hs.

Aclaración de Firma: ..... Sello de la empresa: PABLO MOREIRA
Gerente Comercial
LIBRA PARAGUAY S.A.

Asunción, 10 de abril de 2019

NOTA CE N° 33/2019

Señores
PROFARMA S.A.
Ygatimi 245 c/ Chile
Tel. (021) 495-976
profarma@hotmail.com
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019. ID 356.521.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del llamado de referencia, con el objeto de notificarles lo resuelto conforme a la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019.

Al respecto, adjuntamos al presente las copias del Informe de Evaluación de fecha 10 de abril de 2019, la Resolución DG N° 128/19 de fecha 10 de abril de 2019, el cual ha sido debidamente notificado por medio electrónico al correo profarma@hotmail.com, en el día de la fecha.

Asi también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del contrato"

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de Contratación Pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Atentamente

DIBEN
Carmelo Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas

Recibido por: ..... Fecha: 10/04/19 Hora: 15:00 hs.

Aclaración de Firma: ..... Sello de la empresa: PROFARMA S.A. Distribuidora de Representaciones - Importaciones - Exportaciones Fraccionadora - Envasadora de Especialidades Farmacéuticas Avda. Ygatimi 245 c/ Nra. Sra. de la Asunción Asunción - Paraguay / Tel.: (021) 495976